

**HOJA
TECNICA****109059****KENBI ZEROIL**
BIOLIMPIADOR DE RESTOS DE PETROLEO

Sin Pictogramas



IECOMAN

A

**DESCRIPCION**

Biolimpiador de restos de petróleo formulado en base a tensoactivos naturales, dispersantes y microorganismos seleccionados.

APLICACIONES

El producto está destinado a la limpieza en sectores industriales y petroquímicos: tratamiento de superficies manchadas por hidrocarburos y aceites minerales (plataformas petrolíferas, refinerías, suelos de gasolineras, fábricas, talleres, aparcamientos, etc.)

PROPIEDADES

Sustituto de los limpiadores y desengrasantes en base a disolventes derivados del petróleo.

Solución ecológica y eficaz para la limpieza de restos de petróleo.

El producto no es inflamable.

Máxima seguridad ambiental y laboral: El producto está exento de pictogramas y frases de riesgo: no es irritante Xi ni sensibilizante.

El producto tiene un pH menor de 10.

CARACTERISTICAS

Color : Amarillo

Olor : Característico

Densidad (20°C, g/cm³) : 1,06 - 1,08

pH : 9 - 10

Solubilidad en agua : Total

Concentración bacterias : > 10⁶ (ufc/ml) en fecha de elaboración

MODO EMPLEO

Diluir el producto a una dilución orientativa del 20% en agua.

Para superficies con suciedad más persistente aumentar esta concentración.

Aplicar sobre la superficie a tratar.

Dejar actuar y aclarar con abundante agua.

PRECAUCIONES - Frases R/S

No tiene Frases de Riesgo

PICTOGRAMAS

No tiene pictogramas de peligro

INFORMACION AMBIENTAL**ECODISEÑO:**

Este producto ha sido ecodiseñado de acuerdo al Sistema Gestión Ambiental del proceso de diseño y desarrollo: Ecodiseño según la norma ISO 14006

El producto está clasificado como A en una escala que va de A a G, siendo A la mejor clasificación y G la peor. La escala es propia de INTEMAN S.A.

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES:

USO: La cantidad de producto aplicada tiene que ser la mínima para conseguir el resultado óptimo en la aplicación. Atender al apartado de modo de empleo y dosificación.

Distribución y transporte: Producto NO regulado por el acuerdo europeo de mercancías peligrosas ADR.

Eliminación: el envase un vez agotado el producto, NO está clasificado como residuo peligroso (RP). Los envases plásticos se gestionarán de acuerdo al código LER: 15 01 02. Los metálicos de acuerdo al código LER: 15 01 04

Presentación

Envases de 200, 60, 30 y 10 lts.
Multipack (botella de 2 lts.)

Caducidad

24 meses